

El Marqués, el municipio de Querétaro con mayor autonomía financiera

Se colocó en el primer sitio a nivel nacional en ranking por su disciplina en la administración de recursos: municipio

El Marqués es el municipio con mayor autonomía y capacidad financiera del país, revelan datos del Sistema de Información Hacendaria Municipal (SIHAM) publicados por el **Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal** (INFED), órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación.

En el rubro de autonomía financiera, es porque se tienen los recursos económicos suficientes para la realización de obra pública y servicios, dijo la secretaria de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal, Norma Patricia Hernández Barrera.

Mientras que en capacidad se financiera, apuntó la funcionaria, es porque el municipio cuenta con los recursos para poder llevar a cabo inversiones o pagos, siendo sustentable con propios ingresos.

Hernández Barrera detalló que la estrategia consiste en una buena recaudación, recuperación de cartera vencida y disciplina financiera, es decir administración eficiente del gasto.

“Podemos decir que somos un municipio autosuficiente ya que hoy tenemos una solidez importante”.
Con estas calificaciones, dijo, supera en el ranking a los más de 2 mil 470 municipios del país.

Estas notas del INFED, dijo, son un reflejo de la capacidad que tiene esta demarcación en la solidez de las finanzas.

De acuerdo a las mediciones del INFED, dijo que El Marqués tiene una evaluación del 116% en capacidad financiera; en segundo lugar nacional hay otro municipio de esta entidad: Querétaro, con 74%.

Mientras que en autonomía financiera, El Marqués tiene una evaluación que alcanza el 65%; el segundo lugar es para Corregidora, Querétaro (57%).

Además, la calificadora Fitch Ratings observa que el municipio de El Marqués enfoca sus esfuerzos recaudatorios a través de mejoras de eficiencia, adquisición de sistemas nuevos y capacitación de personal.

Por ello, Fitch también reconoce que El Marqués sobresale pues sus ingresos propios totales promediaron 68.7% en los últimos cinco ejercicios.

El impuesto sobre la adquisición de inmuebles (ISAI) es el más considerable y cubrió 45.6% del ingreso ordinario; a su vez, el impuesto predial abarcó 15.3%. Por lo anterior, Fitch espera que el ingreso ordinario del municipio crezca 12.9% entre 2021 y 2026.